

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

#### Anuncio

De conformidad con lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo en citar a todos los señores Diputados de esta Corporación Provincial, para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 22 de marzo de 2011, y hora de las 9,30, en el Salón de Actos de este Palacio Provincial. La convocatoria de esta sesión extraordinaria viene motivada por razones de oportunidad procedimental con el fin de resolver determinados asuntos pendientes en el menor plazo de tiempo posible, procurando una mayor eficacia en el funcionamiento de esta Diputación.

#### ORDEN DEL DIA

##### **Dictamen de la Comisión Informativa de ECONOMIA, HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.**

1.º-Aprobación inicial expediente número 10 de modificación, por crédito extraordinario y suplementos de crédito, del Presupuesto General de 2011 de esta Diputación Provincial.

##### **Dictamen de la Comisión Informativa de TURISMO, JUVENTUD, DEPORTES, CULTURA Y EDUCACION.**

2.º-Aprobación del Convenio de colaboración para la creación del Consorcio para la celebración del IV Centenario del fallecimiento del pintor «El Greco» y de los Estatutos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 17 de marzo de 2011.-El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez.-El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

*N.º I.-2745*